ILRUV
INSTITUTO LEONÉS DE RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

memoria de actividades 2011

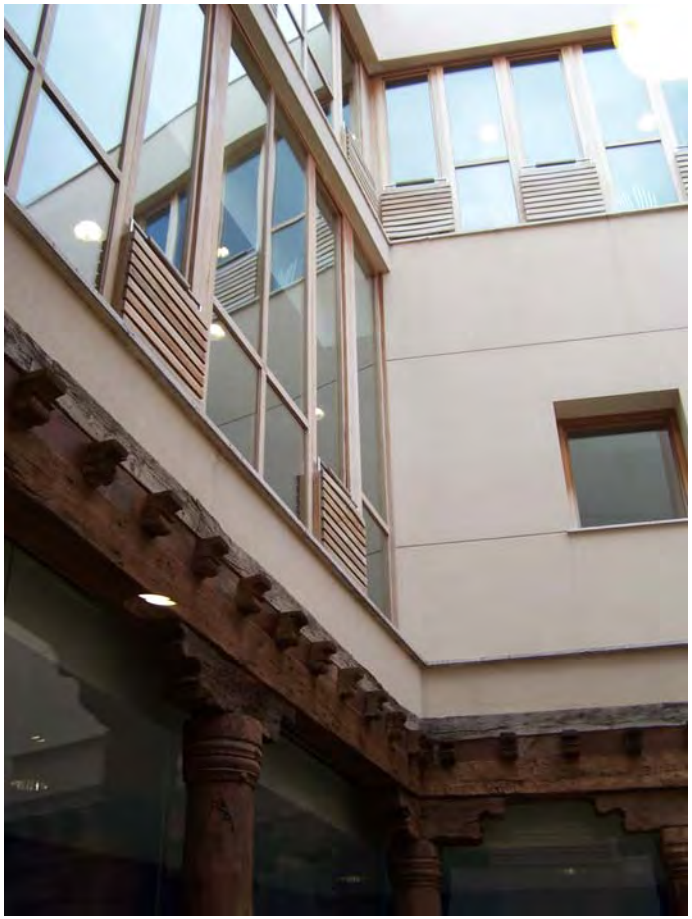

INSTITUTO LEONÉS DE RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA, S.A.
Palacio Don Gutierre, planta 2ª
Plaza de Don Gutierre nº 2
24003 León
Tel. 987 344 360
Fax: 987 34 40 57

Índice

Carta de la Presidenta del Consejo

Introducción

Consejo de Administración

Programas ARI

Resumen de actividades realizadas 2011

- **Programa ARI-LEÓN**
- **Programa ARI-OESTE**
- **Proyectos de rehabilitación**
- **Proyectos de edificación**
- **Proyectos de urbanización**
- **Planeamiento y urbanismo**
- **Otros y Colaboraciones**

Anexo 1: Informe 2004-2010

Carta de la Presidenta del Consejo

El Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda (ILRUV) fue constituido en el año 2004 por el Ayuntamiento de León, con el objetivo de crear un instrumento técnico y de gestión eficaz, que desarrollase parte de las políticas municipales en materia de urbanismo, rehabilitación y vivienda. Su labor ha sido hasta la fecha especialmente visible en los programas de regeneración urbana denominados ARIs o Áreas de Rehabilitación Integral, con los que se han rehabilitado edificios de viviendas y sus bajos comerciales, y se han re-urbanizado calles, en la Ciudad Antigua y en el barrio de El Ejido, y, más recientemente con el ARI León Oeste, en Pinilla, Quevedo, Doctor Fleming, Armunia y Trobajo.

Me corresponde como Gerente y Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda, presentarles la nueva memoria de actividades desarrolladas desde esta entidad en materia de vivienda protegida, urbanismo, rehabilitación y edificación durante el año 2011.

En los próximos años será necesario un esfuerzo adicional en la utilización eficaz de los recursos públicos de los ARIs; buscaremos el impulso en el área de planeamiento, encaminando la adaptación del PGOU a la realidad urbana actual; impulsaremos nuevos proyectos de rehabilitación y consolidación de los barrios más vulnerables, y se colaborará activamente con el Ayuntamiento de León en el desarrollo de los proyectos y programas de vivienda y rehabilitación

Con la firme creencia de que en la actualidad los programas vinculados a la rehabilitación, la regeneración, la reutilización, la reurbanización y la recuperación de la ciudad existente y consolidada, constituyen la vía más adecuada de trabajo, todo el equipo de profesionales del ILRUV afrontamos con ilusión y responsabilidad esta nueva etapa de actividad.

Belén Martín-Granizo López
Presidenta del Consejo de Administración
Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de León

Introducción

¿Qué es el ILRUV?

Es una Sociedad Mercantil Anónima de carácter UNIPERSONAL, de capital íntegramente municipal, denominada INSTITUTO LEONÉS DE RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA, S.A. con domicilio en el Palacio de Don Gutierre, en la plaza de Don Gutierre de León, que se rige por los Estatutos que fueron objeto de aprobación definitiva por el Pleno Municipal en sesión de fecha 12.02.2004, previa tramitación del correspondiente expediente de municipalización de servicios.

Objeto Social

La Sociedad tiene como objeto social las siguientes actividades:

a) Elaboración de instrumentos de planeamiento y gestión urbanística.
b) Realizar obras de infraestructura urbanística y realizar obras de edificación, urbanización y rehabilitación.
c) Crear y gestionar servicios complementarios de urbanizaciones.
d) Establecer y recaudar las contraprestaciones correspondientes a los servicios susceptibles de aprovechamiento individualizado que la sociedad realice y de los bienes que le sean transmitidos.
e) Disponer, incluso enajenando, del suelo que se aporte a la sociedad y de los edificios que se construyan, otorgando al efecto cuantas escrituras o documentación pública o privada se precisara.
f) La gestión y administración de su patrimonio, en la forma que estime conveniente, pudiendo adquirir, poseer, reivindicar, administrar, gravar y enajenar toda clase de bienes; así como la administración del patrimonio que se le encomiende, a título fiduciario, concesión, etc.
g) La promoción, construcción y gestión de equipamientos de cualquier orden.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración está integrado por los siguientes representantes:

Sra. Dª. Belén Martín-Granizo López
Presidenta del Consejo de Administración y Gerente del ILRUV

Dña. Monserrat Gutiérrez Rabanal
Vocal del Consejo de Administración

D. Juan Pablo García Valadés
Vocal del Consejo de Administración

D. Francisco J. Reyero Gutiérrez
Vocal del Consejo de Administración

D. Ricardo Gavilanes Fernández
Vocal del Consejo de Administración

D. Julio Cayón Diéguez
Vocal del Consejo de Administración

D. Francisco J. Gutiérrez González
Vocal del Consejo de Administración

Dña. Natalia Rodríguez Picallo
Vocal del Consejo de Administración

D. Javier Chamorro Rodríguez
Vocal del Consejo de Administración

D. Miguel Carpintero Suárez
Secretario y Asesor del Consejo de Administración

Dña. Begoña Gonzalo Orden
Directora del ILRUV y Asesora Técnica del Consejo de Administración,

Programa ARI -LEÓN

Por Acuerdo de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, de septiembre de 2003, se declaró Área de Rehabilitación Integrada (ARI) la zona de la Ciudad Antigua y el barrio El Ejido de la ciudad de León.

El 13 de octubre de 2003 la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de León, firmaron un convenio de colaboración para la financiación conjunta de las actuaciones comprendidas en el Área de Rehabilitación Integrada.

Un año mas tarde, el 28 de octubre de 2004, la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda, acordó las actuaciones, financiación y demás aspectos específicos de la primera fase de actuaciones en el Área de Rehabilitación delimitada en el año 2.003, Ciudad Antigua y Barrio del Ejido.

El ARI abarca un total de 3.862 viviendas, distribuidas del siguiente modo:

Ciudad Antigua: 3.146 viviendas
El Ejido: 716 viviendas

OBJETIVOS PARA EL ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRADA

- La recuperación y preservación del Patrimonio Histórico, Cultural y Urbano heredado.
- Elevar la calidad de vida de residentes, mejorando las condiciones de habitabilidad de sus viviendas.
- Dotación de todos los tipos de servicios que demanda una sociedad desarrollada.
- Impulsar y desarrollar actividades económicas que posibiliten un desarrollo armónico.
- Implicar a todos los ciudadanos en su conservación y mantenimiento

Para los distintos tipos de actuaciones que se llevan a cabo dentro del programa ARI, existen nueve líneas de subvención, destacando, por el gran número de peticiones formuladas en las convocatorias habidas hasta la fecha, las siguientes:

- Restauración de fachadas y adecuación de la configuración exterior de los edificios.
- Adecuación de los frentes de locales comerciales y plantas bajas.
- Rehabilitación integral de edificios, a través de convenios de colaboración para realizar actuaciones en viviendas desocupadas, mediante oferta de alquiler protegido de las mismas.
- Actuaciones menores con carácter de urgencia.

La Gestión del Programa ARI

El Ayuntamiento de León ha encomendado al ILRUV la gestión, diseño, supervisión etc., de todas las actuaciones en materia de rehabilitación de la Ciudad Antigua y el barrio de El Ejido. Desde el Ayuntamiento, y concretamente desde el ILRUV, se aúnan esfuerzos para que este Área de Rehabilitación Integrada sea un atractivo para las personas que allí viven y trabajan, y para aquellos que la visitan, apostando y adaptando todas las actuaciones rehabilitadoras, para que se ajusten mejor a los parámetros de accesibilidad y sostenibilidad más deseados.

Rehabilitación y revitalización

Desde el ILRUV, se apuesta por dar protagonismo a sus moradores, tratando de potenciar la cultura ciudadana de conservación y mejora de cualquier tipo de edificio, implicándoles en la recuperación y conservación del Patrimonio. Se apuesta por que el autentico motor de la rehabilitación sean los habitantes de la Ciudad Antigua y el barrio de El Ejido, que deben asumir el protagonismo de la misma, siendo el resto de leoneses quien lo disfrute, al igual que quienes nos visitan, revitalizando un área que se encontraba en proceso de degradación progresivo.

Programa ARI -OESTE

La Junta de Castilla y León, declaró Área de Rehabilitación Integral, la zona de la ciudad de León que comprende las áreas de Pinilla, Quevedo, La Vega, La Sal, Armunia y Trobajo del Cerecedo, por acuerdo de la JCyL 140/2008, de 18 de diciembre, (publicado en le BOCyL, número 251, de 30 de diciembre de 2008).

El Ayuntamiento de León, La Junta de Castilla y León y el Ministerio de la Vivienda firmaron un acuerdo en diciembre de 2008 para establecer los compromisos de las tres administraciones implicadas en relación al "A.R.I.– OESTE", con las actuaciones definidas en el documento Anexo Nº. 1 de la Declaración de Área de Rehabilitación Integral. Asimismo por acuerdo Plenario de 31 de diciembre de 2008, se aprueba el Documento Técnico de la Memoria-Programa del Área de Rehabilitación Integral León-Oeste, donde se incluye en sus anexos la propuesta de Normativa Reguladores del Área de Rehabilitación.

Este Área de Rehabilitación está constituida por el suelo urbano consolidado de cuatro zonas ubicadas al oeste de la ciudad de León, en la margen derecha del río Bernesga, al otro lado de la ciudad histórica, en el Área desarrollada urbanisticamente en el siglo XX, con un crecimiento inicialmente desordenado y condicionada por el trazado del ferrocarril.
Se caracteriza por una elevada densidad, casi el doble del resto de la ciudad, y un elevado índice de ocupación de las viviendas. El conjunto de León Oeste, se caracteriza por la coexistencia de espacios sin urbanizar junto con las zonas de elevada densidad, por la existencia de chabolas e infraviviendas , y por las carencias en equipamientos y dotaciones.

El ARI León-Oeste, abarca un total de 1.332 viviendas, entre las que se seleccionarán 500 que serán las que se subvencione, en una primera fase, eligiéndose por las características que en cada una de las convocatorias se definan y puntúen.

Programa ARI -OESTE

Objetivos:

La declaración como tal, tendrá por objeto la coordinación de las actuaciones de las Administraciones Públicas, y el fomento de la iniciativa privada, dirigidas a rehabilitar de forma integrada los conjuntos urbanos de interés arquitectónico, histórico, artístico, cultural, ambiental o social y en particular:

a) Determinar la posibilidad de obtención de los beneficios previstos en la normativa de aplicación o en cualquier otra que la complemente o sustituya, dirigida a Áreas de Rehabilitación.
b) Facilitar la rehabilitación de edificios y viviendas, así como la adecuación de los espacios libres, de forma integrada.
c) Procurar el apoyo a asesoramiento técnico, jurídico y administrativo, por parte de las administraciones Autonómica y Local, para las actuaciones de rehabilitación.

Líneas de subvención del ARI León-Oeste:

Línea 1: Caso general.
Línea 2: Adecuación de los frentes de locales comerciales y plantas bajas.
Línea 3: Actuaciones parciales: Mejora de la accesibilidad.
Línea 4: Actuaciones parciales: Mejora de la envolvente térmica.

La gestión del Programa ARI León-Oeste.

El Ayuntamiento de León, por acuerdo plenario de 31 de diciembre de 2008, acordó encomendar al Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda, la gestión y ejecución del Programa Área de Rehabilitación Integral León Oeste.

Dicha encomienda fue aceptada por el Instituto, por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2009 comprendiendo todos los actos relativos a la gestión de solicitudes, su tramitación, instrucción y resolución de los procedimientos de concesión de subvención, así como la fiscalización y control de las ayudas concedidas.

Resumen de actividades 2011

Programa ARI-LEÓN y Programa ARI-OESTE

Proyectos de rehabilitación

- Ejecución de la rehabilitación de la Casona de Puerta Castillo
- Proyecto de adaptación de la residencia de la tercera edad "Virgen del Camino" a la normativa de accesibilidad y protección de incendios
- Memoria de obras de emergencia en las murallas de León tramo Av. de los Cubos. Cubo E5, Lienzo E5-E6 y Cubo E6

Proyectos de edificación

- Ejecución fase 2 edificio Polideportivo para uso educativo compartido en el colegio público "Luis Vives
- Escuela Infantil Santa Margarita, Armunia, León.
- Proyectos de acondicionamiento del edificio centro de empresas de base tecnológica para oficina de movilidad

Proyectos de urbanización

- Proyecto de repavimentación y renovación de servicios de las calles Pablo Flórez y San Pelayo.
- Proyecto de repavimentación y renovación de servicios de las calles Serradores y Caño Badillo.
- Obras de ejecución del proyecto de reurbanización de los sectores norte y sureste de la Ciudad Antigua de León.
- Mejora de la movilidad peatonal y ciclista y dotación de aparca-bicicletas año 2011 _ Carril bici Tramo Carretera Santander.

Planeamiento y urbanismo

- Proyecto de actuación del sector PR03 Azucarera.

Otros y Colaboraciones

- Leon, ecologycal corridor (León, corredor ecológico) Proyecto Life 2011
- TASACIONES
- EBSS Y COORDINACIÓN DE OBRAS.

Programa ARI-LEÓN y Programa ARI-OESTE

OBRAS FINALIZADAS EN 2011

ARI-LEÓN CIUDAD ANTIGUA - EL EJIDO

	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN
DAOIZ Y VELARDE, 40	13.317,81 €
LEOPOLDO PANERO, 20	11.778,64 €
LEOPOLDO PANERO, 17	13.746,53 €
JUAN DE HERRERA, 3	21.392,31 €
JUAN DE HERRERA, 4	18.649,51 €
LEOPOLDO PANERO, 36	13.154,76 €
SAN JUAN, 2	54.830,73 €
SAN JUAN, 23	9.600,40 €
SAN JUAN, 12	18.993,83 €
VIRGEN BLANCA, 71	48.426,89 €
LEGIÓN VII, 4 y 6	392.966,45 €
RÚA, 12	62.120,51 €
BERMUDO III, 4	71.320,02 €
BERMUDO III, 1- local	8.281,16 €
SERRANOS, 6 Y 8	55.866,17 €
SERRANOS, 27	59.323,50 €

ARI LEÓN-OESTE

	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN
ASTORGA, 29	49.300,00 €
GENERAL MILLÁN ASTRAY, 21	55.942,44 €
GENERAL MILLÁN ASTRAY, 23	35.951,01 €
GENERAL MILLÁN ASTRAY, 25	
GENERAL MILLÁN ASTRAY, 27	
GENERAL MILLÁN ASTRAY, 29	
ASTORGA, 19	79.904,40 €
GUZMÁN EL BUENO, 55	7.476,37 €

Programa ARI-LEÓN y Programa ARI-OESTE

PROYECTOS REDACTADOS Y EN OBRA EN 2011

ARI-LEÓN CIUDAD ANTIGUA - EL EJIDO

5ª CONVOCATORIA	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN
SAN JUAN, 6	11.540,60 €
VIRGEN BLANCA, 33	12.978,11 €
VIRGEN BLANCA, 35	16.500,57 €
ANCHA, 10	90.797,24 €
ANCHA, 14	30.050,01 €
ANCHA, 16	31.500,00 €
CERVANTES, 6	26.929,68 €
CERVANTES, 11	62.532,73 €
HERREROS, 12	9.993,93 €
HOSPICIO, 4	81.848,18 €
HOSPICIO, 7	179.057,24 €
HOSPICIO, 9	62.031,44 €
MATASIETE, 1	86.919,98 €
SAN MARTÍN, 1	23.695,38 €
ZAPATERÍAS, 4	28.790,02 €
ESCALERILLA, 4	41.658,32 €
PUERTA DEL SOL, 3	93.740,00 €

6ª CONVOCATORIA	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN
SAN JUAN, 66	25.541,91 €
PLATERÍAS 2	75.610,73 €
FERNÁNDEZ CADÓRNIGA, 7	39.929,86 €
CANTAREROS, 2	49.281,21 €

ARI LEÓN-OESTE

1ª CONVOCATORIA	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN
ASTORGA, 23	136.681,00 €
ASTORGA, 27	145.995,50 €
ASTORGA, 21	72.120,00 €
CALVO SOTELO, 95	19.959,10 €
DOCTOR FLEMING, 90	102.347,71 €
DOCTOR FLEMING, 2, 4 y QUEVEDO, 23	1.005.703,80 €
SIL, 10	28.364,40 €
CALVO SOTELO, 40	18.312,65 €
CALVO SOTELO 132	36.242,70 €
CALVO SOTELO 134	
GUZMÁN EL BUENO, 53	14.011,04 €
SAN IGNACIO DE LOYOLA, 39	36.303,35 €

Programa ARI-LEÓN y Programa ARI-OESTE

PROYECTOS FUERA DEL ILRUV SUPERVISADOS EN 2011

ARI-LEÓN CIUDAD ANTIGUA - EL EJIDO

4ª CONVOCATORIA	PRESUPUESTO PROYECTO
SIERRA PAMBLEY, 1	155.750,00 €

5ª CONVOCATORIA	PRESUPUESTO PROYECTO
ANCHA, 3	46.950,45 €
MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA, 3	41.750,12 €
CERVANTES, 7	104.148,47 €
ANCHA, 8 y SIERRA PAMBLEY, 5	161.074,19 €
BERMUDO III, 1	41.751,29 €
CONDE LUNA, 4	67.842,44 €

Rehabilitación

EJECUCIÓN de la REHABILITACIÓN DE LA CASONA DE PUERTA CASTILLO

Con el fin de poner en uso el inmueble conocido como la Casona de Puerta Castillo y adaptarlo a las condiciones exigidas por la normativa actual se redacta el proyecto y se ejecutan las obras de rehabilitación pertinentes. El destino previsto para el inmueble es su uso como centro administrativo en las plantas primera y segunda y cultural y expositivo en la planta baja.

Se trata de un edificio sin datación concreta, pero del que se tiene constancia de su existencia ya en el siglo XVIII como *Obra Pía de los Niños Expósitos* o *Arca de la Misericordia*. El conjunto llega a la actualidad como suma de dos inmuebles, una casa burguesa y un edificio residencial con locales independientes (uno por planta). La construcción se encuentra adosado en su cara Norte a la Muralla Romana de la ciudad y conforma con su fachada al Oeste el cierre de la Plaza de Puerta Castillo.

Se plantea una rehabilitación completa, recuperando las salas que han sido objeto de sucesivas reformas, divisiones y añadidos, poniendo en valor aquellos elementos arquitectónicos que la conforman, especialmente la configuración de las salas principales, el núcleo de comunicaciones y el patio.

La ocupación en planta de la intervención abarca una superficie de 674,90 m^2 (incluidos los 106,70 m^2 que se sitúan sobre el adarve de la muralla), sumando un total de aproximadamente 1.500 m2 construidos de edificación.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto Ejecución:	Agosto 2008
Ejecución de la obra:	Enero-Diciembre 2012

PRESUPUESTO

PEM: 1.273.813,92 € | PEC: 1.624.308,94 € (Baja 9,19%)

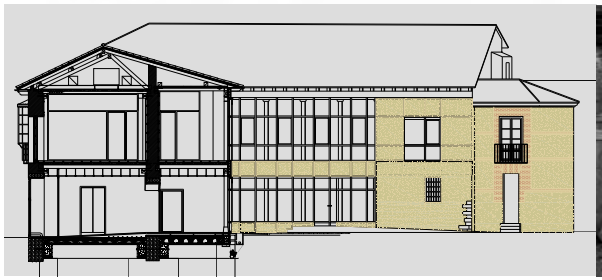

Rehabilitación

ADAPTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "VIRGEN DEL CAMINO" A LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD Y PROTECCIÓN DE INCENDIOS

La residencia es un inmueble municipal, gestionado hasta ahora por una congregación religiosa y situado en la av. San Mamés 8.

El proyecto inicial presentado en la Junta de Castilla y León pretendía dar respuesta al informe presentado por el Gabinete de Vías y Obras del Ayuntamiento de León relativo al estudio sobre el cumplimiento de los nuevos requisitos de la Ley de Dependencia para la Residencia de la tercera edad "Virgen del Camino" y que plantea una serie de propuestas para la adaptación del edificio al Decreto 14/2001 de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Desde la Concejalía de Bienestar Social se solicitaron cambios importantes en el proyecto inicial, pretendiéndose no sólo una adaptación a la normativa sino la transformación de todas las plazas de la residencia en plazas para asistido.

El edificio está compuesto por dos partes distintas, diferenciadas tanto en tipología como en época de construcción, aunque conectadas funcionalmente.

El primer edificio construido, de principios del siglo XX presenta una tipología de planta cuadrada con patio central, doble simetría y dos plantas de altura. Este edificio se encuentra catalogado en el PECU con el número 183. La otra construcción es de los años ochenta, ejecutada ya con pilares y forjados de hormigón y que enlaza con un núcleo de comunicación (escaleras, ascensores, pasillo y aseos generales) con el edificio antiguo. En este caso consta de tres alturas, aunque la última se destina a almacén.

La intervención a realizar se concentra en el edificio antiguo, aprovechando en lo posible la conexión con el nuevo edificio para mantener intactas sus características protegidas. Las obras a acometer son de tres tipos: Obras de accesibilidad; Protección contra incendios y seguridad de utilización; Otras intervenciones necesarias (intercomunicación asistencial).

DATOS
Superficie aprox. 6.131 m2
Plazas válidos: inicial 66, en proyecto 0. Plazas asistidos: inicial 15, en proyecto 81

TRAMITACIÓN
Encargo: Concejalía de Bienestar Ayuntamiento de León. Marzo 2010
Proyecto inicial: marzo 2010. Proyecto modificado: febrero 2011

PRESUPUESTO
PEM 584.828,69 €
PEC 821.216,45 €

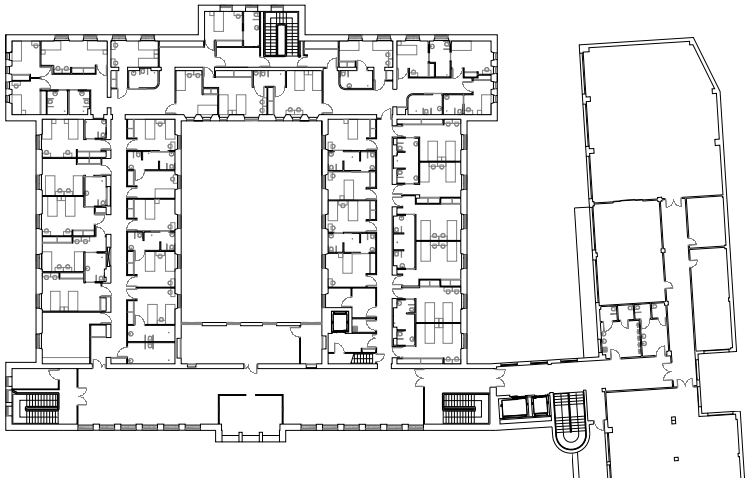

Rehabilitación

MEMORIA DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LAS MURALLAS DE LEÓN TRAMO AVENIDA DE LOS CUBOS CUBO E5, LIENZO E5_E6 Y CUBO E6

Las obras se justifican en el grave deterioro existente en el monumento por su cara exterior, siendo necesarias para la conservación del mismo. En fechas recientes se han producido además desprendimientos a la vía pública de algunos de los revocos de origen romano, lo que justifica, la declaración de emergencia de las citadas obras, teniendo en cuenta la valía singular de estos revocos como elemento histórico original.

Las obras a las que se refiere esta memoria, cuentan con una subvención del FCL-Pacto Local de la Junta de Castilla y León año 2011, (ORDEN IYJ/227/2011, de 10 de marzo).

El presente documento tiene por objeto elaborar la documentación necesaria para poder acometer las obras de emergencia en este tramo de la muralla con la garantía de que las diversas zonas de interés histórico serán fácilmente localizadas y cualquier posible actuación sobre las mismas podrá ser debidamente controlada, cuantificada y valorada, con lo que ello significa en la preservación del Patrimonio Histórico y Artístico. Todo ello según las directrices del Plan Director de la Muralla de León y cumpliendo en todo momento la normativa sobre patrimonio.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto Ejecución: Agosto 2011
LAS OBRAS SE INICIARÁN ESTE MISMO AÑO 2011
PLAZO DE EJECUCCIÓN ESTIMADO DE 6 MESES

PRESUPUESTO

PEM: 127.526,11€
PEC: 179.072,16€

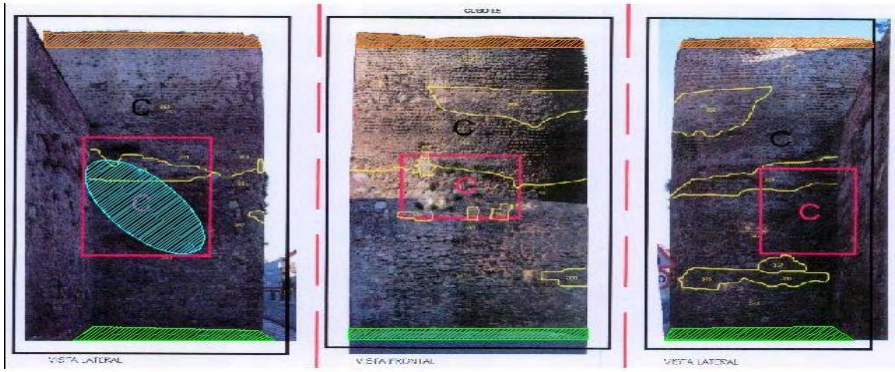

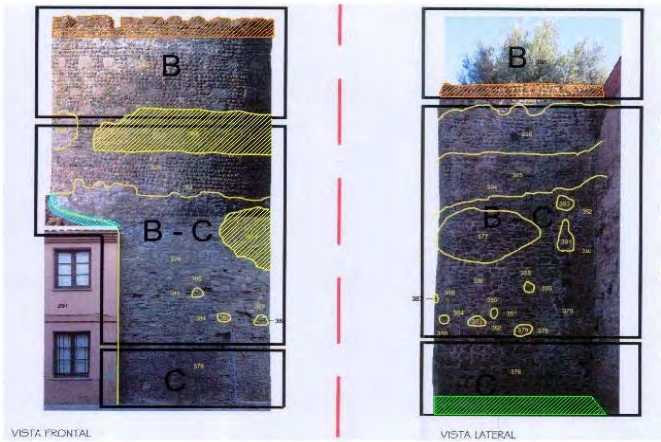

ILRUV INSTITUTO LEONÉS DE RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

Edificación

EJECUCIÓN FASE 2 EDIFICIO POLIDEPORTIVO PARA USO EDUCATIVO COMPARTIDO EN EL COLEGIO PÚBLICO "LUIS VIVES"

Este proyecto acomete la ejecución de un edificio de tipo Polideportivo en el Colegio Público "Luis Vives". Se cubre así la necesidad de unas instalaciones a cubierto para albergar las distintas actividades deportivas asociadas al uso escolar, al mismo tiempo que se dota al barrio de una infraestructura en uso compartido durante el horario extraescolar.

Se trata de un edificio compuesto por dos módulos, la pista polideportiva y el bloque de vestuarios y usos asociados a la pista. Se resuelve como un volumen compuesto por un prisma con cubierta a dos aguas para la pista y un prisma, en forma de 'C', de menor escala, para los usos auxiliares.

La pista polideportiva tiene unas dimensiones interiores libres de 23x44m. y altura igual a 7,5m. Estas dimensiones permiten la práctica reglamentaria del Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Fútbol Sala y Minibasket.

La ejecución del edificio se han acometido en 2 fases: la fase 01, que se ejecutó dentro del ejercicio 2010 y comprendió los trabajos relacionados con la preparación del terreno y la ejecución de los elementos estructurales y los cerramientos, así como las instalaciones; y la fase 02, que se está ejecutando dentro del ejercicio 2011 y comprende el equipamiento de iluminación de pista, climatización y ventilación, y suministro de elementos del mobiliario deportivo.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto Ejecución: Febrero 2010
Ejecución obra: (Fase1) Jul-Dic 2010 | (Fase 2) Ag-Oct 2011

PRESUPUESTO

Fase 1:	PEM:	651.984,93 €	|	PEC: 900.000,00 €
Fase 2:	PEM:	217.328,16 €	|	PEC: 305.172,20 €

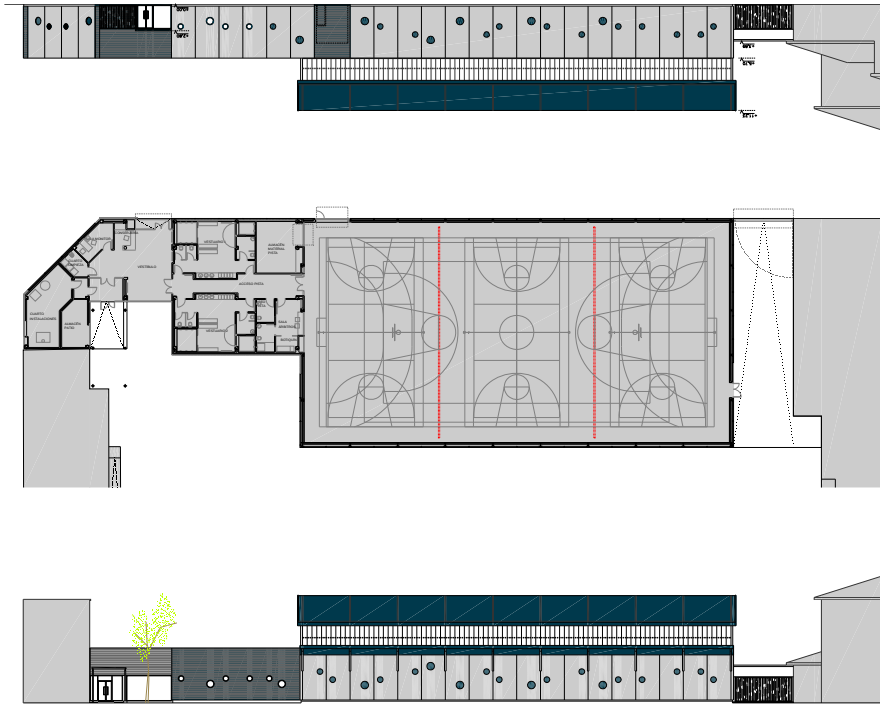

Edificación

ESCUELA INFANTIL SANTA MARGARITA ARMUNIA (LEÓN)

El programa funcional planteaba la necesidad de crear una guardería municipal de carácter local, que dé servicio al barrio. En distinta fase a cargo EXCLUSIVAMENTE del ayuntamiento, se elimina el edificio existente y se completa la actuación con el tratamiento y equipamiento de los espacios libres y el cerramiento de la parcela. Por lo tanto se trata de un proyecto de ejecución en dos fases.

Se desarrolla en este proyecto la opción de 4 aulas para no sólo no disminuir las prestaciones del edificio anterior, sino mejorarlas, tanto en sus condiciones generales como en las instalaciones auxiliares, adecuándose en todo momento a la normativa vigente sobre centros educativos, cosa que hasta ahora no sucedía. Durante la elaboración del proyecto al estudiar la parcela se comprobó que la ocupación del 50% permitía alojar 6 AULAS, que corresponden al programa mínimo de Escuela Infantil de 1º y 2º grado, ya que los elementos comunes de servicio tales como cocina, comedor y zona de profesores apenas varían y existe suficiente espacio en la parcela para alojar la superficie de juegos de 150m2. Se deja, por tanto, abierta la posibilidad de una ampliación futura, simplemente prolongando el pasillo y añadiendo dos aulas, lo que permitirá hacer más eficaz y rentabilizar aún más la inversión realizada.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto Ejecución: Febrero 2010
Ejecución de la obra: abril de 2010 _ abril de 2011

PRESUPUESTO

Fase 1: PEM: 497.734,10€| | PEC: 687.072,15€
TOTAL CON HONORARIOS 749.670,08€
Fase 2: PEM: 93.762,70€ | PEC: 129.430,03€
TOTAL CON HONORARIOS 139.000,00€

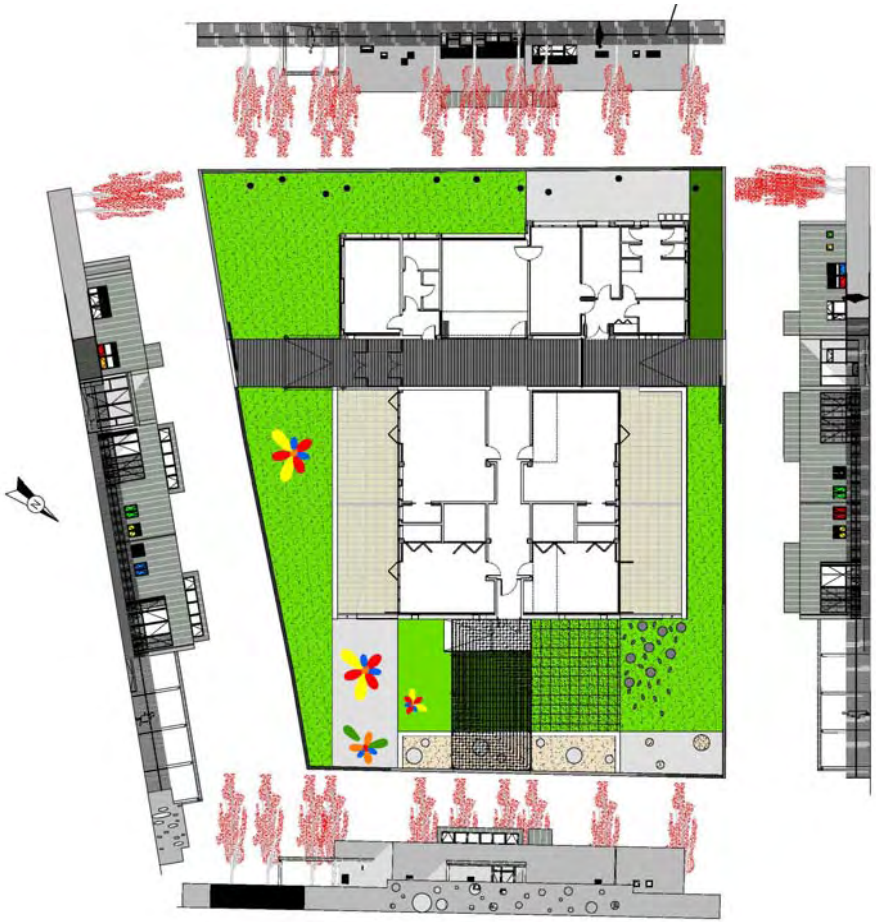

Edificación

PROYECTOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA PARA OFICINA DE MOVILIDAD

Se redactan una serie de pequeños proyectos de intervención en el edificio situado en la calle Santos Ovejero 1, que pretende plasmar las obras necesarias para acondicionar el edificio denominado CEBT para ubicar en él la Oficina de Movilidad, así como acometer las obras de reparación necesarias para su correcto funcionamiento y la adecuación del resto de espacios como oficinas en alquiler para emprendedores, retomando parte de su uso inicial. La intervención deberá garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad, funcionalidad y protección de incendios. Las dimensiones del edificio son 17,25 X 42,00 m, con una altura de tres plantas sobre rasante y, una bajo rasante.

Se acometen dos tipos de intervenciones:
- Solución de patologías y deficiencias (filtraciones de agua en cubierta, humedades y desperfectos en el solado de planta sótano, desprendimientos del aplacado exterior del zócalo, vestíbulo previo de los aseos, niveles de ruido de la enfriadora).
-División y acondicionamiento de espacios (separación de oficinas mediante tabiquería de yeso laminado y vidrio, adaptación de las instalaciones de electricidad, telecomunicaciones y climatización, sistema anti-intrusión, equipamiento).

Las obras se acometen con subvención del Ministerio de Fomento y financiación municipal.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto: septiembre 2011
Plazo ejecución 1MES

	PROYECTO	PEM	PEC
Pr01	ADECUACIÓN ELECTRICIDAD Y ANTI-INTRUSIÓN	36.474,85	50.349,88
Pr02	OBRAS DE REPARACIÓN INTERIOR	32.781,10	46.031,22
Pr03	OBRAS DE REPARACIÓN EXTERIOR	26.362,82	37.018,68
Pr04	OBRAS DE ALBAÑILERÍA PARA ADECUACIÓN FUNCIONAL	40.802,74	55.899,75
Pr05	OBRAS DE CARPINTERIA PARA ADECUACIÓN FUNCIONAL	32.891,98	46.186,92
Pr06	OBRAS DE ADECUACIÓN DEL SIST. DE CLIMATIZACIÓN	24.389,28	34.247,42
Pr07	EQUIPAMIENTO PROTECCIÓN SOLAR Y TÉRMICA	21.308,22	4.564,22
Pr08	EQUIPAMIENTO DOTACIÓN SALAS REUNIONES	28.430,02	29.921,00
Pr09	EQUIPAMIENTO TÉCNICO OFICINAS	31.911,55	44.810,19
Pr10	OBRAS AISLAMIENTO ACÚSTICO ENFRIADORA	17.828,35	25.034,57

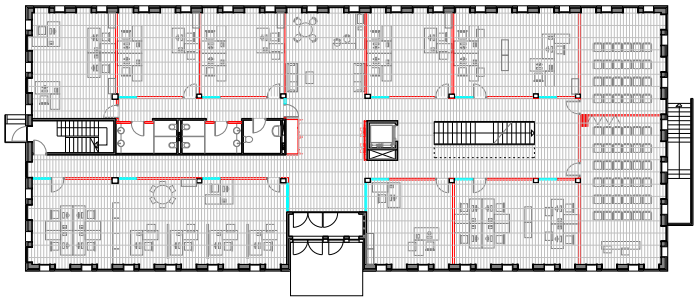

Urbanización

PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE LAS CALLES PABLO FLÓREZ Y SAN PELAYO

Este Proyecto Básico recoge las obras que han de realizarse para repavimentar la calle Pablo Flórez y la Plaza San Pelayo, así como la renovación y revisión de los servicios. Estas dos calles conectadas física y visualmente con elementos tan relevantes como la catedral, la muralla romana y Puerta Castillo son las últimas intramuros que quedan por repavimentar presentando un aspecto bastante deteriorado con parches y reparaciones de aglomerado sobre la calzada original y con unos servicios deficientes. Las obras ejecutadas en la calle Pablo Flórez para uso residencial, hacen que el saneamiento existente de diámetro 100 sea insuficiente por lo que será necesario renovar toda la red de la calle, que discurre desde la Plaza en Serranos hasta el edificio del Antiguo Correos.

El nuevo espacio público será un lugar de coexistencia de tráficos con un único plano de acabado, de modo que se garantiza la accesibilidad a todo el espacio. El diseño adoptado está encaminado a dotar a las plazas y calles de una imagen homogénea, permitiendo una lectura del espacio como un único ámbito estancial en continuidad con el resto de la Ciudad Antigua.

Los materiales definen en su trazado una segregación clara de tráficos, adoquines de hormigón para la calzada, adoquín de granito para las aceras y piezas de gran tamaño de caliza roja griote para la banda de protección de la edificación.

Dentro del ámbito de actuación se tiene constancia de la existencia de restos arqueológicos importantes, como son los principia, aparecidos en solares colindantes, por lo que podría ser necesario marcar restos, si así lo requiriese la Junta de Castilla y León.

Se divide la intervención en tres fases distintas, que deberán afrontarse en etapas sucesivas en función de las necesidades y de la cuantía económica.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto Básico: Mayo 2011
Plazo ejecución 9 MESES

PRESUPUESTO TOTAL

PEM: 659.864,62€
PEC: 926.581,90€

Urbanización

PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE LAS CALLES SERRADORES Y CAÑO BADILLO

Este Proyecto recoge las obras que han de realizarse para repavimentar las calles Serradores y Caño Badillo, así como la renovación y revisión de los servicios. Estas dos calles se encuentran extramuros pero son las que definen el límite de la ciudad antigua, configurando una zona de enorme interés histórico y turístico para la ciudad.

Estas calles han sufrido el proceso de innecesariedad de la muralla y se han ido adosando a ella pequeñas construcciones de escaso valor que en algunos casos ya han sido demolidas. Constituyen ambas un paseo de circulación en torno por un lado a la muralla romana que cerraría en el acceso a la plaza Mayor y por el otro entorno a la cerca medieval, hasta la puerta de Puerta Sol.

El nuevo espacio público será un lugar de coexistencia de tráficos con un único plano de acabado, de modo que se garantiza la accesibilidad a todo el espacio. Se divide la intervención en dos fases.

Los materiales definen en su trazado una segregación clara de tráficos, adoquines de hormigón para la calzada, adoquín de granito para las aceras y piezas de gran tamaño de caliza roja griote para los espacios de estancia. Mención especial requiere el tratamiento de la calle Serradores, que se hará en continuidad con la pavimentación de todo el entorno de la catedral, marcando dentro del adoquín de granito líneas rítmicas de piedra caliza crema igual a la utilizada en dicho área. Además, será necesario reestructurar el acceso a la plaza Mayor por Bermudo II, ampliando la rampa con una pendiente del 8%, que garantice una mejor accesibilidad a este punto de interés de la ciudad.

Dentro del ámbito de actuación se tendrá especial cuidado con la existencia de restos arqueológicos importantes, que podría ser necesario marcar si así lo requiriese la Junta de Castilla y León.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto Básico: Mayo 2011
Plazo ejecución 9 MESES

PRESUPUESTO TOTAL

PEM: 644.321,04 €
PEC: 904.755,60 €

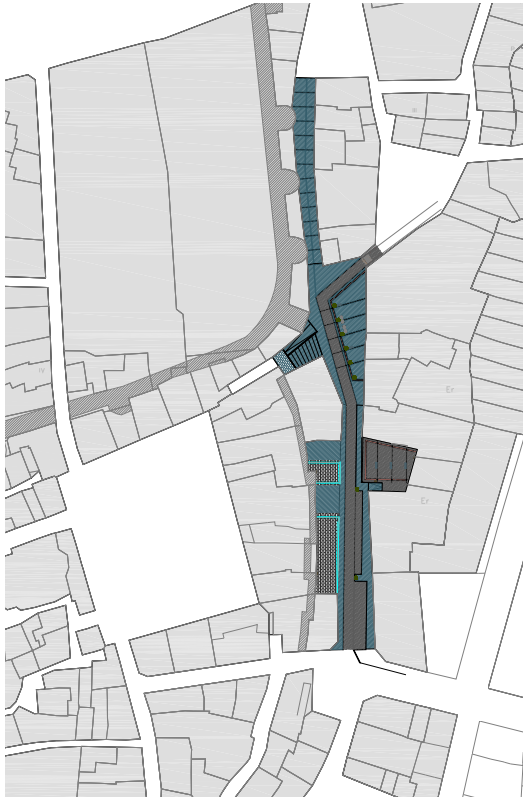

Urbanización

OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DE LOS SECTORES NORTE Y SURESTE DE LA CIUDAD ANTIGUA DE LEÓN

El objeto de la intervención consistió en dos conjuntos de calles y plazas: al sureste (Hospicio, Escurial, Carbajalas, Castañones, pza Riaño, Santa Cruz, Tarifa y Puerta Sol) y al norte (Santa Marina, Convento, pza Vizconde y Arvejal). Se pretendía recuperar el carácter peatonal de la ciudad antigua, posibilitando la coexistencia de tráficos pero primando la movilidad a pie, y mejorando la calidad ambiental del espacio.

Se ha seguido un criterio inicial de homogeneización entre la intervención a ejecutar en el conjunto conformado por las calles Hospicio, Escurial, Carbajalas, Cuesta Castañones, Plaza de Riaño y Tarifa. Estas calles vienen definidas en el Plan Especial como peatonales o de coexistencia. Se diferencian ligeramente las calles Santa Cruz y Puerta Sol puesto que en ellas se segregan tráficos mediante la delimitación de una banda de protección peatonal o acera. Sin embargo, se utilizará el mismo pavimento en todo el ámbito de proyecto. Únicamente se define en el entorno de la plaza unas bandas más largas de granito para poner en valor este espacio. En los puntos donde se definen de modo independiente acera y calzada se opta por definir un único material para cada una de las zonas.

La intervención incluyó la señalización de los elementos arqueológicos encontrados (puertas de la muralla) sobre la superficie a pavimentar según los restos documentados en el transcurso de las obras.

Se han renovado también las infraestructuras de agua, parte del saneamiento, incluyendo una canalización de recogida de pluviales, así como los tubos para canalizar el cableado que discurre por fachada.

Obra financiada con el Plan FEES del Ministerio de Política Territorial

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto:	febrero 2010
Plazo ejecución	9 MESES
Ejecución obras:	agosto 2010-abril 2011

Superficie: 5.905 m2

PRESUPUESTO TOTAL

PEM:	1.014.198,78€
PEC:	1.400.000,00 €

ANTES DESPUÉS

Urbanización

MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA y DOTACIÓN DE APARCABICICLETAS AÑO 2011 - Carril bici Tramo Ctra. Santander

Dentro del conjunto de actuaciones en materia de movilidad peatonal y ciclista promovidas por el Ayuntamiento de León durante el ejercicio de 2011 se incorpora este proyecto, con el fin de mejorar la conectividad de la red de carriles bici existentes en el municipio con la vías para este tipo de movilidad que viene ejecutando el municipio colindante de Villaquilambre.
El proyecto incluye tres ejes o puntos de actuación:

- Mejora de la conexión de los carriles bicis del entorno de la rotonda de la Ronda de Circunvalación (el existente en la Calle de La Serna, el carril bici de la Ronda de Circunvalación en el tramo de la Universidad y la vía ciclable ejecutada por el ayuntamiento de Villaquilambre hasta Villanueva del Árbol). Para ello se proyecta en la margen izquierda de la N-621 o carretera de Santander en el tramo que discurre dentro del núcleo urbano de Villaobispo comprendido entre la rotonda de la Ronda de Circunvalación y el acceso a las instalaciones deportivas del Nuevo Recreo Industrial un tramo de vía peatonal y ciclista mediante plataforma aglomerada segregada de la calzada de circulación de vehículos motorizados.
- Mejora de la red de vías ciclistas y peatonales del área de La Candamia para lo que se proyecta la ampliación de la red existente con la ejecución de un tramo de vía nueva continuando con la sección tipo ya existente.
- Mejora del equipamiento asociado a la red ciclista del término municipal aumentando la dotación de aparcabicis existentes.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto Ejecución: Septiembre 2011
Ejecución de la obra: Noviembre-Diciembre 2011

PRESUPUESTO

PEM: 141.353,09 €
PEC: 198.488,01 €

SITUACIÓN ACTUAL

CARRIL PROYECTADO

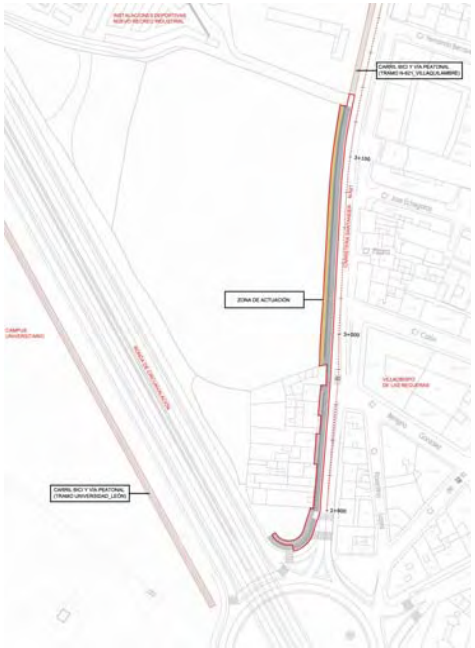

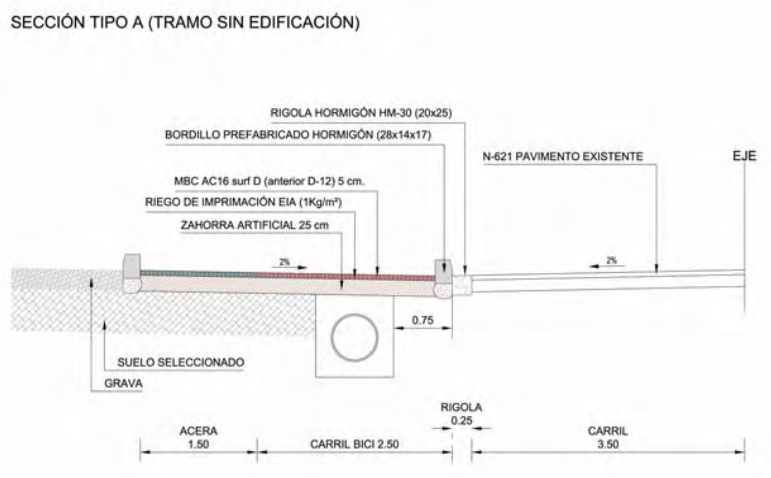

ILRUV
INSTITUTO LEONÉS DE RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

Planeamiento y Urbanismo

PROYECTO DE ACTUACIÓN DEL SECTOR PR03 AZUCARERA

El objeto del contrato de servicios consistió en la encomienda por parte de la UTE AZUCARERA al ILRUV, de la "redacción de los instrumentos de desarrollo y de gestión urbanística que contengan la ordenación detallada y las determinaciones básicas necesarias para la programación técnica y económica" del Sector NC 14-02."

Tras la aprobación de la ordenación detallada del ámbito a través del Plan Regional de Infraestructuras Ferroviarias (PRAT IF LEON) en el denominado sector PR03, el ILRUV ha acometido la redacción del documento de gestión correspondiente. El proyecto de actuación comprende las determinaciones completas sobre reparcelación y las básicas sobre urbanización.

El sector PR03 se sitúa entre la calle Gómez Salazar y la Avda Doctor Fleming como límites este y oeste respectivamente. , incluyendo los terrenos de la antigua azucarera Santa Elvira como elemento más relevante, y muy próximo a las vías del ferrocarril.

Se propone como sistema de actuación el de **concierto**, uniéndose las fincas en una agrupación instrumental. A tenor de lo previsto en la LUCyL y el RUCyL para el sistema de concierto el proyecto incluye:

a) Las certificaciones registrales, que acreditan que todos los terrenos de la unidad de actuación que no sean de uso y dominio público son propiedad de quienes presentan el Proyecto. Se han incluido también las certificaciones catastratales y las escrituras públicas de la UTE así como el sorteo de las parcelas realizado ante notario por los propietarios para el reparto de las mismas.

b)La distribución de los gastos de urbanización entre los propietarios afectados y el urbanizador propuesto que es la propia UTE.

c)Las determinaciones sobre reparcelación se limitan a identificar los terrenos que deben ser objeto de cesión a las Administraciones públicas y a determinar la cuota y el importe que se atribuya en la cuenta de liquidación provisional a cada una de las parcelas resultantes de la reparcelación. Por petición expresa del registro se añade la valoración económica de las parcelas de resultado.

TRAMITACIÓN:
Encargo: UTE AZUCARERA 6-11-2007
Planeamiento: PRAT IF LEÓN (ordenación detallada PR03) : 22-07-2010
Proyecto de actuación: Ap. Inicial 16-11-2010; Ap. Definitiva: 17-11-2011

DATOS:

Superficie bruta del Sector ……	140.175,26 m2
Sistemas Generales (SG-EQ)……	16.073,76 m2
Densidad en viviendas por hectárea ……	60
Capacidad total de viviendas (14,0175 x 60) ……	841
Índice densidad edificatoria ……	0,8468 m2 / m2

Otros y Colaboraciones

LEON, ECOLOGYCAL CORRIDOR (LEÓN, CORREDOR ECOLÓGICO)
PROYECTO LIFE 2011

"León, corredor ecológico" es una iniciativa innovadora y con gran visibilidad en la aplicación de tres proyectos demostración que se pretende desarrollar por el Ayuntamiento de León en el marco del programa Life+ de la Unión Europea. Para ello se redacta el proyecto León, ecological corridor along the rivers Torío and Bernesga connected to green perturban areas dentro de la Convocatoria del Programa Life+ 2011.

La acción principal perseguida es la integración de las áreas verdes periurbanas con otras zonas verdes netamente urbanas y las conexiones entre ellas. Los 3 proyectos demostrativos incluidos son:

1.-Central de biomasa.
2.-Mejora de la eficiencia ecológica y aplicación de prácticas innovadoras de eco-gestión en la red de espacios libres favoreciendo la biodiversidad.
3.-Movilidad sostenible en la red de espacios libres, especialmente entre el corredor fluvial y las zonas verdes periurbanas.

Esta propuesta se promueve y desarrolla desde el Ayuntamiento de León como beneficiario principal. Los socios colaboradores son:

_Ente Regional de la Energía de Castilla y León
_Instituto de Medio Ambiente, Recursos naturales y Biodiversidad (Universidad de León).
_Instituto Universitario de Urbanística (Universidad de Valladolid)
_LogIT: Grupo de investigación Logística e Ingeniería del Transporte (Universidad de Burgos).

El Instituto Municipal de la Vivienda (ILRUV) y el de Desarrollo Económico (ILDEFE), serán los responsables de la gestión del proyecto en el caso de que este sea elegido en la fase de selección.

TRAMITACIÓN

Redacción Proyecto/Solicitud: Julio 2011 | Proceso selectivo en progreso

PRESUPUESTO 2.054.058,00 €

Otros y Colaboraciones

TASACIONES

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de León en sección celebra el 1-11-2010 acordó "encomendar al Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda S.A. la realización de los informes previstos en el artículo 97 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, sancionador de los trámites a evacuar en orden a la valoración de los inmuebles embargados a fin de proceder a su enajenación." En cumplimiento de lo encomendado este Instituto realiza estas valoraciones siguiendo, entre otras, las disposiciones contenidas en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el BOE número 85, de miércoles 9 de abril de 2.003.

Hasta la fecha se han entregado 77 informes de tasación.

EBSS Y COORDINACIÓN DE OBRAS.

Urbanización de la Ronda interior desde la Av. Mariano de Andrés hasta la c/ Nazaret. PEM 581.032,31 €

TRAMITACIÓN

Ejecución de la obra: Diciembre 2010 – Julio 2011
Complementario: Agosto 2011

PRESUPUESTO

PEM: 581.032,31 €
PEC sin IVA: 691.428,45 €

INFORMES Y ELABORACIÓN DE PLANOS

Entre otros la preparación de un plano base de la ciudad para poderlo insertar en la página web del Ayuntamiento.

Anexo 1: Informe 2004-2010

Programa ARI-LEÓN y ARI-OESTE

- Proyectos de rehabilitación del programa ARI.
- Colaboración en la toma de datos y documentación para la elaboración de la memoria del ARI-OESTE.

Proyectos de rehabilitación

- Dirección de obras de restauración de fachada en los inmuebles:
  - _Paseo Condesa de Sagasta, 26 de León
  - _Gran Vía de San Marcos, 15 de León
  - _Avenida de Ordoño II, 28-30. Lleón.
- Obras de: suministro de carpintería exterior de aluminio para el edificio guardería Pio XII.
- Proyecto de restauración de la Muralla desde la C/ San Alvito hasta el Archivo Histórico.
- Desarrollo del estudio láser fotogramétrico de la Muralla de León.
- Estudio previos al Plan Director de la Muralla de León.
- Proyecto de restauración de la Casona de Puerta Castillo, y anteriormente proyecto de cubierta de edificio en Puerta Castillo c/v Santa Marina 3, 5 y 7. León
- Acondicionamiento de las Escuelas de las Ventas.
- Restauración del edificio municipal en Av Padre Isla 57

Vivienda

- Vivienda protegida promovida por la Junta de Castilla y León.
- Viviendas protegidas en e Área 17.
- Participación en la Feria Inmobiliaria.

Proyectos de edificación

- Proyecto piloto de un complejo socio-residencial para personas mayores y con problemas de movilidad
- Memoria valorada para acondicionamiento parcial del Seminario Menor para la ubicación del Centro de los Oficios
- Estudios previos con valoración para ampliación de nave para el centro de oficios
- Proyecto de acondicionamiento de locales para Centro de Día de Menores.
- Ampliación del centro de educación infantil Hogar de la Esperanza y construcción del centro de integración de la mujer.
- Proyecto Básico para Centro Integrado de Atención al Ciudadano de Armunia (León) y reurbanización del entorno.
- Proyecto de derribo de edificio en la C/ Santa Marina nº 3.
- Centro de empresas de base tecnológica “LEÓN CIUDAD DIGITAL”

Anexo 1: Informe 2004-2010

Proyectos de urbanización

- Proyecto de reurbanización de la C/ José María Fernández.
- Renovación del alumbrado público de la C/ José María Fernández.
- Proyecto de reurbanización de la C/ cardenal Landázuri.
- Proyecto del carril bici Ronda Este: tramo Universidad.
- Renovación de aceras en el barrio El Ejido.
- Proyecto de reurbanización entorno sur de la calle Ancha

Planeamiento y urbanismo

- Estudio de detalle y proyecto de actuación del sector NC 21-01.
- Plan parcial Hospitales, sector ULD 02-02.
- Propuesta de estudio de detalle y de parcelación de la Parcela 41 del Polígono 10.
- Modificación del PGOU: matadero municipal.
- Propuesta de gestión del ámbito SG-EL 11-01.

Otras colaboraciones

- Colaboración con la sociedad León Alta Velocidad.
- Colaboración con el Ayto. de León en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2006.
- Colaboración con el Ayto. de León y el EREN en el proyecto de préstamo de bicicletas.
- Colaboración con el Ayto. de León en los estudios previos al Plan de Movilidad que defina la red ciclable.
- Asistencia técnica al proyecto León Romano.
- Estudios previos para la calle de los dibujantes en la c/ San Mateo.
- Colaboración en la propuesta del Ayuntamiento para el proyecto LIFE-Environment _2005. Reurbanización de las ciudades bajo criterios sostenibles de mejora medio-ambiental.
- Colaboración en el Taller pH06 León junto con el Ayuntamiento de León y la delegación de León del Colegio Oficial de Arquitectos
- Informes para pequeñas modificaciones en el Colegio Padre Majón
- Tasación de los locales en la c/ Guis de góngora, nº 2 y 4 de León de la asociación gitana “Hogar de la Esperanza”
- Colaboración en la propuesta del Ayuntamiento de León denominada Proyecto URBAN VÍAS para la solicitud de participación en la Iniciativa Comunitaria URBAN 2007-2013.
- Colaboración en diversas tareas logísticas para el concurso del Palacio de Congresos de la Azucarera.

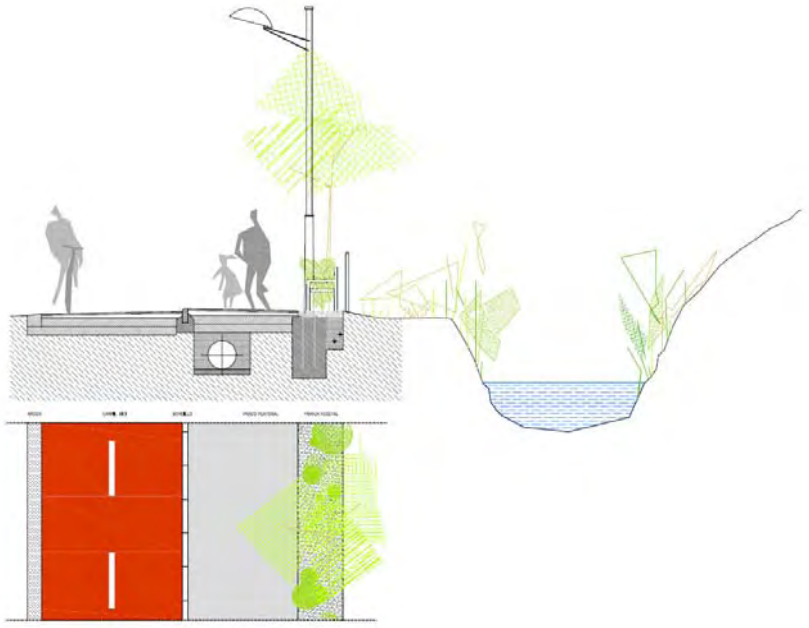

Anexo 1: Informe 2004-2010 Programa ARI-LEÓN

SUBVENCIONES DE LA 1ª CONVOCATORIA - 2005-2006

El Ejido

El presupuesto fue de 445.144,04 euros.

En la primera convocatoria se aprobó subvencionar a 44 viviendas para la rehabilitación de fachadas y cubiertas.

Se han concedido subvenciones a viviendas ubicadas en las calles San Mateo, San Pablo, Granados, Virgen Blanca y Santo Toribio de Mogrovejo.

Ciudad Antigua

El presupuesto fue de 1.138.737 euros.

Se concedieron subvenciones para la rehabilitación de fachadas y cubiertas a 95 viviendas, situadas en las calles Pablo Flórez, Corral de Villapérez, Regidores, San Pelayo, Serranos, Fernández Cadórniga, San Isidoro, Zapaterías, Ancha y Plaza Mayor.

Para la renovación de los frentes de los locales comerciales se contó en la primera convocatoria con un presupuesto de 60.000 euros.

Se concedieron subvenciones a 10 locales, ubicándose estos en las calles Cervantes, Herreros, Sacramento, la Rúa, Serranos, Ancha y Plaza Mayor.

SUBVENCIONES DE LA 2ª CONVOCATORIA - 2006-2007

El Ejido:

Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 112.286 euros y se concedieron subvenciones a 11 viviendas.

Las casas con subvención están ubicadas en las calles Monje Sancho, Víctor de los Ríos, San Pablo y San Mateo.

Para la renovación de los frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 4 locales con un importe total de las ayudas de 24.000 euros.

Los locales se ubican en la calle José María Fernández números 16, 22, 28 y 30. Esta calle ha sido reurbanizada a propuesta de los programas ARI y Re Urban Mobil (V Programa Marco de la UE).

Para actuaciones menores con carácter de urgencia se aprobaron 7 subvenciones con una cantidad total de 7.000 euros. Los inmuebles beneficiarios de subvención están ubicados en las calles Leopoldo Panero, Ignacio Díez Caneja, San Juan, Santo Toribio de Mogrovejo y Gregorio Hernández.

Ciudad Antigua:

Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 402.923 euros y se concedieron subvenciones a 35 viviendas.

Los edificios con subvención están ubicados en las calles Cervantes y Bermudo III, y plazas del Conde Luna y Mayor.

Para la renovación de los frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 3 locales con un importe total de las ayudas de 18.000 euros.

Los locales se ubican en las calles Cervantes, Regidores y plaza del Conde Luna.

Para actuaciones menores con carácter de urgencia se aprobaron 6 subvenciones con una cantidad total de 6.000 euros. Los inmuebles beneficiarios de subvención están ubicados en las calles Cervantes, del Pozo, Serranos, Caño Badillo y San Pedro.

Anexo 1: Informe 2004-2010 Programa ARI-LEÓN

SUBVENCIONES DE LA 3ª CONVOCATORIA 2006-2007

El Ejido:

Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 374.326 euros y se han concedido inicialmente subvenciones a 37 viviendas.

Las casas con subvención están ubicadas en las calles San Pablo, Virgen Blanca, Juan de Herrera y Leopoldo Panero.

Para la renovación de los frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 3 locales con un importe total de las ayudas de 18.000 euros. Los locales se ubican en las calles Virgen Blanca, Víctor de los Ríos y San Juan.

Ciudad Antigua.

Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 252.923 euros y se concedieron inicialmente subvenciones a 25 viviendas.

Los edificios con subvención están ubicados en la calle Conde Rebolledo y en las plazas Torres de Omaña, del Vizconde y del Conde Luna.

Para la renovación de los frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 4 locales con un importe total de las ayudas de 24.000 euros. Los locales se ubican en la calle Cervantes.

Para actuaciones menores con carácter de urgencia se aprobaron 2 subvenciones con una cantidad total de 2.000 euros. Los inmuebles beneficiarios de subvención están ubicados en plaza del Vizconde.

ESTADO DE EJECUCIÓN A 31-12-2006: 1ª-3ª convocatoria

Se encuentran en ejecución, o han sido ejecutadas, obras de rehabilitación que afectan a 141 viviendas, con una inversión total de 1.876.032,44 euros.

SUBVENCIONES DE LA 4ª CONVOCATORIA 2008-2009

El Ejido:

Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 404.677 euros y se han concedido inicialmente subvenciones a 40 viviendas. Los inmuebles con subvención están ubicados en las calles Daoiz y Velarde, José Mª Fernández, Juan de Herrera, Leopoldo Panero, San Juan, San Pablo, y Virgen Blanca.

Para la renovación de frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 2 locales con un importe total de 12.000 euros.
Los locales se ubican en la calle Batalla de Clavijo.

Para actuaciones menores con carácter de urgencia, se aprobaron 5 subvenciones con una cantidad total de 5.000 euros. Los inmuebles inicialmente beneficiarios de subvención están ubicados en las calles Cantarranas, Bordadores, Granados e Ignacio Díaz Caneja.

Ciudad Antigua:

Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 809.354 euros y se concedieron inicialmente subvenciones a 80 viviendas.
Los edificios con subvención están ubicados en las calles Bermudo III, Escalerilla, Sierra Pambley, Legio VII, Puerta Castillo, La Rua, San Isidoro, Santa Mª del Camino, San Pedro, Santo Martino, Zapaterías y Serranos.

Para la renovación de frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 12 locales con un importe total de 72.000 euros.
Los locales se ubican en las calles Bermudo III, Cervantes, Conde Luna, Don Gutierre, Fernández Cadórniga, Rúa, San Pedro y Plaza Mayor.

Para actuaciones menores con carácter de urgencia, se aprobaron 5 subvenciones con una cantidad total de 5.000 euros. Los inmuebles beneficiarios de subvención están ubicados en las calles Cervantes, Tarifa, Cardenal Landázuri, Don Gutierre y Zapaterías.

Anexo 1: Informe 2004-2010 Programa ARI-LEÓN

SUBVENCIONES DE LA 5ª CONVOCATORIA 2009-2010

El Ejido:

Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 299.000 euros y se han concedido inicialmente subvenciones a 26 viviendas. Los inmuebles con subvención están ubicados en las calles Daoiz y Velarde, Juan de Herrera, Leopoldo Panero, San Juan y Virgen Blanca.

Ciudad Antigua:

Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 1.189.944,28 euros y se concedieron inicialmente subvenciones a 103 viviendas, ubicadas en 25 edificios.
Los edificios con subvención están ubicados en las calles Ancha, Bermudo III, Cervantes, Conde Luna, Escalerilla, Herreros, Hospicio, Mariano Domínguez Berrueta, Matasiete, Puerta Sol, Regidores y Plaza de San Martín.

Para la renovación de frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 16 locales con un importe total de 96.000 euros.
Los locales se ubican en las calles Ancha, Conde Luna, Conde Rebolledo, Mariano Domínguez Berrueta, Matasiete, Puerta Sol, Regidores y Santa Maria del Camino.

SUBVENCIONES DE LA 6ª CONVOCATORIA 2010-2011

El Ejido:
Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 172.500 euros y se han concedido inicialmente subvenciones a 15 viviendas. Los inmuebles con subvención están ubicados en las calles Granados, San Pablo, José Mª Fernández, Daoiz y Velarde, Juan de Herrera, San Juan, Leopoldo Panero y Santo Toribio de Mogrovejo.

Ciudad Antigua:
Para la rehabilitación de fachadas y cubiertas se contó con un presupuesto de 701.500 euros y se concedieron inicialmente subvenciones a 61 viviendas, ubicadas en 14 edificios.
Los edificios con subvención están ubicados en las calles Ancha, Don Gutierre, Santa Cruz, Rúa, San Isidoro, Fernández Cadórniga, Pablo Florez, Platerías, Escalerilla, Cantareros y Cervantes.

Para la renovación de frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 21 locales con un importe total de 126.000 euros.
Los locales se ubican en las calles Ancha, Zapaterías, Mariano Domínguez Berrrueta, Legión VII, Pablo Florez, Fernández Cadórniga, Escalerilla, Rúa, Cervantes, Santa Cruz y Plazas de San Martín y San Isidoro.

ESTADO DE EJECUCIÓN A 31-10-2011. 1ª-6ª convocatoria.
Se encuentran en ejecución o han sido ejecutadas, obras de rehabilitación que afectan a 400 viviendas, 44 frentes de locales comerciales, 3 pequeñas reparaciones de urgencia, con una inversión total de 7.180.428,09 euros.

Anexo 1: Informe 2004-2010
Programa ARI -OESTE

SUBVENCIONES DE LA 1ª CONVOCATORIA 2009-2010

Para la rehabilitación general se contó con un presupuesto de 2.248.426,40 euros y se han concedido inicialmente subvenciones a 194 viviendas, ubicadas en 35 edificios.
Los inmuebles con subvención están ubicados en las calles Astorga, General Millán Astray, Calvo Sotelo, Guzmán el Bueno, La Fuente, Sil, Las Damas, Avenida Carlos Pinilla, Doctor Fleming, Quevedo, San Andres y San Ignacio de Loyola.

Para la renovación de frentes de locales comerciales se concedieron subvenciones a 11 locales con un importe total de 123.663,43 euros.
Los locales se ubican en alguno de los inmuebles subvencionados, en la calle Astorga, avenida Doctor Fleming y Quevedo.

ESTADO DE EJECUCIÓN A 31-10-2011. 1ª convocatoria.

Se encuentran en ejecución o han sido ejecutadas, obras de rehabilitación que afectan a 60 viviendas, 9 frentes de locales comerciales, con una inversión total de 1.034.593,17 euros.